

Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos,
Ambiente y Ecología.
Periodo Legislativo 2024 - 2025

INFORME DE LA 5° AUDIENCIA PUBLICA EN LIMA

“CAMBIO CLIMÁTICO, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y EL ROL ESTRATÉGICO DE PETROPERÚ”

INFORME N° 005-2024-2025-CPAAAAE



**COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS,
AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS,
AMBIENTE Y ECOLOGÍA**

Guillermo Bermejo Rojas
Presidente de la Comisión

Tema

“CAMBIO CLIMÁTICO, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y EL ROL
ESTRATÉGICO DE PETROPERÚ”

OCTUBRE 2024

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
I. CONTEXTO DE LA PROBLEMÁTICA.....	3
II. AUDIENCIA PÚBLICA.....	6
III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	6
IV. ANEXO.....	14

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Plan de Trabajo aprobado para el periodo legislativo 2024 – 2025 de la Comisión de Pueblos Andinos Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología (CPAAAAE) del Congreso de la República, el lunes 21 de octubre se realizó la Quinta Audiencia Pública en la ciudad de Lima, con el fin de abordar la problemática en torno al cambio climático, la transición energética y el papel que juega PetroPerú en el desarrollo de políticas públicas enfocadas hacia estas problemáticas.

El objetivo final de la Quinta Audiencia Pública fue generar un espacio de diálogo entre las autoridades competentes, los gremios de PetroPerú y la sociedad civil para lograr compromisos y acciones para desarrollar estrategias que ayuden a solucionar esta problemática.

La Audiencia Pública contó con la participación de los gremios de PetroPerú, organizaciones sociales y colectivos ciudadanos. Asimismo, en dicha audiencia participaron los representantes del Ministerio de Ambiente (MINAM) y de PETROPERU (OEFA), quienes son las entidades involucradas en la problemática.

En la audiencia pública los señores congresistas miembros de la comisión recabaron la información, así como su expectativa en materia ambiental y los informes emitidos por los sectores del estado involucrados, a fin de emitir recomendaciones a los organismos del poder ejecutivo competentes.

I. CONTEXTO DE LA PROBLEMÁTICA DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

El país depende en un 72% de los hidrocarburos, lo que no guarda relación con el gran potencial de energías renovables. Asimismo, se nota una gran vulnerabilidad por la excesiva dependencia del gas natural y de un solo gasoducto. De otro lado, la creciente importación de petróleo y derivados eleva la contaminación ambiental; a esto hay que añadirle la concentración de la

principal infraestructura, que favorece una economía centralizada. Además de ello, el controvertido privilegio de la calidad de los servicios energéticos se lo lleva la capital.

Hoy nuestro país es un país de ingreso medio, por la actividad económica, principalmente en la costa, la que representa un importante crecimiento económico a partir de la explotación de recursos naturales renovables y no renovables como la pesca, la minería polimetálica y los hidrocarburos.

Junto con la gran riqueza en recursos minerales, se destacan los abundantes recursos energéticos renovables como son los hídricos, aunque de heterogénea distribución. Asimismo, otra característica es la gran biodiversidad del país, que lo ubica entre los principales países megadiversos del mundo (CEPAL 2016). En el Perú no solo se trata de debatir qué tipo de energía se usa o cuál es más económica y eficiente, también hay grandes carencias: casi tres millones de personas no tienen acceso moderno a la energía (INEI 2007) Esto agudiza la condición de pobreza y riesgo de enfermedad, sobre todo de las poblaciones aisladas rurales, puesto que viven grandes carencias en cuanto a la calidad del agua, la cocción de alimentos, la limpieza personal y del hogar.

Con el acceso sostenible a la energía se logra obtener oportunidades que no se tenían antes y un gradual proceso de construcción de capacidades y conocimientos que le permitan al ciudadano o ciudadana, a la familia rural, entre otros, crecer, desarrollarse y ganar calidad de vida, dignidad y libertad. La falta de energía, ahonda más la pobreza y cierra la posibilidad de mejora para cualquier población. La energía es como cualquier otro bien económico. Necesita de una administración decente, instituciones que funcionen y mercados eficientes, para que los electrones puedan ser llevados del productor al consumidor en bases sostenibles. Sin una fuente de energía confiable, prácticamente cualquier aspecto de la vida es afectado de forma negativa.

A fin de cuentas, la energía es, en lo mínimo, la capacidad para realizar trabajos (Friedman 2010: 251). Si hoy existe un concepto de democracia, este tiene que ver con poder ejercer derechos básicos, como el derecho a la salud, la

alimentación, la energía y el derecho a un ambiente sano, lo que permite superar una economía de precaria subsistencia; es decir, lograr la infraestructura mínima para lograr desarrollo humano y producir excedentes. El rol del Estado es crucial para elaborar una estrategia³ que permita cambiar la matriz energética y generar oportunidades con una política energética que garantice los servicios básicos de acceso y adecuado uso de la energía, tanto para los hogares como para fines productivos.

MATRIZ ENERGETICA EN PERÚ

En el Perú, de acuerdo con las cifras del Balance Nacional de Energía, se liberan alrededor de 2.550 ton/hora de CO₂ debido al consumo de energía de combustibles fósiles. Es importante por ello reducir vulnerabilidades, como la fuerte dependencia del petróleo, con una creciente dependencia de la importación; pero, ¿cómo reducir el consumo de petróleo por ser oneroso y contaminante? Aquí es donde surge la imperiosa necesidad de contar con una política pública en materia de energías limpias y eficiencia energética que permita diversificar y cambiar la matriz energética desarrollando capacidades propias, ganando competitividad y productividad, aprovechando el potencial nacional existente de energías renovables, reduciendo la huella de carbono y descentralizando la capacidad de generación con generación distribuida.

En el país, no obstante, la importante penetración del gas natural, todavía tenemos una fuerte dependencia del petróleo. Esto no guarda coherencia con nuestro potencial de energías renovables, ni con las oportunidades de una mayor eficiencia energética y un mejor uso del gas natural; resulta una contradicción, una muestra de ineficiencia y falta de gerencia-país, no solo desde la perspectiva del cambio climático, la estrategia nacional de mitigación y la sostenibilidad del modelo, sino también de la propia competitividad del país.

CAMBIO DE MATRIZ ENERGETICA Y ALTERNATIVAS SOSTENIBLES

La energía renovable más económica en nuestro país es todavía la generación eólica, seguida por la energía solar, que en los últimos meses ha batido récord de precios bajos en el mundo y seguro lo hará también en el Perú; en tercer

lugar, está la hidroenergía. El potencial técnico eólico es de alrededor tres veces la potencia instalada actual, siendo sus costos de generación competitivos con la generación térmica, incluido el gas natural.

Otra fuente que se aprecia muy competitiva es la energía solar, la cual en Perú tiene un potencial aprovechable de tres a cuatro veces la cantidad de toda la potencia instalada actual. Además, tenemos tecnologías que funcionan las 24 horas del día: la geotermia, la energía termosolar y la biomasa, donde existe gran potencial muy poco aprovechado; aunque tienen un costo mayor, pero menor que utilizar la energía térmica a diésel. En el Perú se dio un gran avance con la aprobación del Decreto Legislativo 1002 en mayo de 2008, el marco promotor de las energías renovables no convencionales más completo de la región. Al decir de la Agencia Internacional de Energía Renovable (IRENA, por sus siglas en inglés), «En América Latina se han identificado diseños de políticas innovadoras, en particular los que combinan las subastas con otros mecanismos de regulación» (IRENA 2015: 8). El problema hoy es que estamos avanzando muy lentamente; otros países de la región nos han superado, sin tener necesariamente un marco tan promotor. Según sostiene la Agencia Internacional de Energía (AIE), en 2050 la energía más importante será la energía solar. Se necesita decisión política y mejor gerencia-país, visión de lo que cuesta o costará no tomar determinadas decisiones. El Perú puede lograr una matriz desconcentrada, más diversa y competitiva, y con menor huella de carbono. Hagamos el cambio, busquemos la resiliencia. Las siguientes generaciones lo esperan de nosotros. Antes de analizar el marco regulatorio vamos a identificar el potencial de energías renovables y cómo se viene aprovechando.

II. AUDIENCIA PÚBLICA

El lunes 21 de octubre de 2024, en el Auditorio José Faustino Sánchez Carrión del Congreso de la República, Jirón Azángaro 468 – Cercado de Lima departamento de Lima, la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, desarrolló su Quinta Audiencia Pública, con la finalidad de abordar el problema de “Cambio climático, transición energética y el rol estratégico de Petroperú.”

A las diez con treinta del martes 21 de octubre de 2024, bajo la conducción del señor congresista Guillermo Bermejo Rojas, Presidente de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, se inició la Quinta Audiencia Pública.

Asimismo, participaron los siguientes funcionarios del Estado, representantes de la sociedad civil y público en general:

Congreso de la República	Presidente de la Comisión	Guillermo Bermejo Rojas
Directora de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación y Directora (e) de la Dirección de Mitigación de Gases Efecto Invernadero (MINAM)	Directora	Berioska Quispe Estrada
Especialista de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación (MINAM)	Especialista	Henry García Bustamante
Gerente de Proyectos de Sostenibilidad y Transición Energética - PETROPERÚ	Gerente	Alfredo Pinillos Cáceres
Secretario General del Sindicato Nacional de Profesionales de Petroperú (SINAPROP) y Representante de la Central Autónoma de	Secretario General	Johnny Villón Macedo

Trabajadores del Perú (CATP)		
---------------------------------	--	--

La presente audiencia pública tuvo la activa participación de autoridades del Poder Ejecutivo, así como representantes de la sociedad civil y público en general quienes contribuyeron con sus ponencias a fortalecer los esfuerzos en la búsqueda de dar solución a la problemática de “Cambio climático, transición energética y el rol estratégico de Petroperú.”

El señor Presidente, congresista Guillermo Bermejo Rojas, saludó a los presentes y dio la bienvenida a los funcionarios, representantes de la sociedad civil y ciudadanos presentes en la audiencia.

En ese orden, precisó sobre la problemática que el cambio climático produce no solamente en el Perú, sino también en el mundo, y de cómo los países industrializados causantes de esta problemática involucran a los países que menor responsabilidad a cumplir acuerdos relacionados al cumplimiento de acciones que favorezcan a la disminución de gases invernadero.

La problemática que comenzó a denunciarse hace más de 20 años ahora se hace realidad, el aumento o disminución de la temperatura en solo 2% genera problemas en la siembra o cosecha de los productos agrícolas, la irregularidad en el exceso de lluvias o en caso extremo las prolongadas sequías; no podemos dejar de mencionar la pretendida responsabilidad que se quiere hacer a los campesinos de los incendios forestales.

Manifestó que el incremento de la pobreza, la carencia de servicios básicos elementales, 8 millones de peruanos sin agua potable, la campaña mediática en contra de Petroperú a pesar de la moderna refinería de Talara que cubre la demanda a donde otras empresas no llegan, es necesario consolidar la Soberanía Energética de Petroperú, asimismo, precisó que se necesita un cambio de política en la lucha contra el narcotráfico, minería ilegal y minería informal.

Le cedió el uso de la palabra a la Dra. Berioska Quispe Estrada, Directora de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación y Directora (e) de la Dirección de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero (MINAM).

INTERVENCIÓN MINAM

La doctora Berioska Quispe Estrada, Directora de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación y Directora (e) de la Dirección de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero (MINAM); saludo al presidente, autoridades presente y público en general, y en ese sentido, manifestó que el cambio climático ya llegó y se va a quedar, queda ir por las dos vías que son necesarias; adaptarse al cambio climático y desarrollar alternativas que permitan mitigar los efectos de gases.

Comentó que el principal emisor de gases efecto invernadero en el Perú lo genera el cambio del uso de la tierra 47.9% vale decir deforestación de bosques, minería entre otros, le sigue el sector energía con el 30.1% (vehículos, consumos eléctricos en casa), completa el sector de agricultura, y los desechos.

En ese orden, precisó que dicha problemática de generación de gases también genera desafíos y oportunidades para desarrollar la mitigación de los mismos, existen técnicas que en cada sector podrían disminuir estos efectos dañinos al ambiente, por dar un ejemplo con respecto a técnicas de cultivo de arroz indica existe el cambio de hidratación completa a seca intermitente que reduciría a la mitad la emisión de gases en ese sector.

Por lo que, existe la necesidad de transicional del uso de combustibles al empleo del gas y aprovechar la oportunidad de la descarbonización con el objetivo de conseguir la neutralidad climática a través de la transición energética.

Finalmente, manifestó que existen acciones para adaptarse al cambio climático y mitigar las emisiones de efecto invernadero, acciones lideras por el sector Energía y Minas, acciones que se plantearon el 2016 y se reforzaron el 2020, dentro de ellas tenemos la combinación de energía renovable (paneles solares), la visión es transicional y luego descarbonizar; todos los países competimos para llegar al objetivo, nuestra tarea es aprovechar las mejores oportunidades.

El señor Presidente, congresista Guillermo Bermejo Rojas; otorgó el uso de la palabra al señor Alfredo Pinillos Cáceres, Gerente de Proyectos de Sostenibilidad y Transición Energética de PETROPERÚ.

INTERVENCIÓN PETROPERÚ

El señor Alfredo Pinillos Cáceres, Gerente de Proyectos de Sostenibilidad y Transición Energética de PETROPERÚ; saludó al presidente, autoridades y público presente, en ese orden, empezó señalando que la misión y visión de Petroperú indicando su responsabilidad socio ambiental, continua desarrollando las acciones de transición energética que desarrolla la empresa con los objetivos estratégicos ya definidos entre lo que se encuentran el abastecimiento del mercado, la transición energética y la gestión del talento humano.

Comento, que uno de los elementos más importantes que trabaja Petroperú, es la Estrategia de Sostenibilidad implementada por criterios de un Gobierno Corporativo (Gobernanza, liderazgo empresarial), acción climática y gestión ambiental.

Sostuvo que la nueva refinería de Talara ya es una realidad significativa en el proceso de conversión profunda (transformar petróleo sucio en uno de alto valor comercial), además de incorporar tecnología de producción de bajo azufre que tienen actualmente los combustibles.

Concluyó destacando el interés de Petroperú en la incursión de nuevas oportunidades de negocios una de las más importantes la medición de vientos en Bayovar, definir el potencial eólico y la viabilidad de una futura central energética, así como también la oportunidad de trabajos conjuntos para la producción de Hidrógeno Verde (la intervención completa está disponible con la grabación).

El señor Presidente, congresista Guillermo Bermejo Rojas; otorgó el uso de la palabra al señor Johny Villón Macedo, Secretario General del Sindicato Nacional de Profesionales de Petroperú (SINAPROP) y Representante de la Central

Autónoma de Trabajadores del Perú (CATP).

INTERVENCIÓN SINAPROP

El señor Johny Villón Macedo, Secretario General del Sindicato Nacional de Profesionales de Petroperú (SINAPROP) y Representante de la Central Autónoma de Trabajadores del Perú (CATP); saludó al presidente, autoridades y público presente, en ese orden, empezó señalando que como sindicato están involucrados a la defensa del medio ambiente, de los pueblos y sus representante indígenas y nativos, sostiene que debería incorporarse el término “Transición energética justa”, por lo que, indicó que el rol de Petroperú es llevar el combustible a los lugares más alejados del Perú ahí donde no llegan otras empresas, además de insistir en el fortalecimiento de la soberanía energética.

Luego, de concluida las intervenciones de los funcionarios presentes, el Presidente de la comisión, cedió el uso de la palabra al público en general, donde hubieron distintas intervenciones y pareceres distintos a la problemática mencionada.

El señor Presidente, congresista Guillermo Bermejo Rojas; agradeció por las diferentes intervenciones del público en general, de los distintos representantes de la sociedad civil y los funcionarios gubernamentales, por lo que consideró pertinente se precise algunas de las conclusiones de esta Quinta Audiencia Pública, las cuales fueron leídas en ese momento.

Finalmente, mencionó que no había actividad humana que no genere emisiones. Pero tampoco hay ninguna actividad humana que no vaya reducir esas emisiones. Tenemos la gran oportunidad de responder a estas necesidades y mitigar desde la escucha y el aporte de los más afectados para mitigar esta crisis que nos afecta a todos y todas.

El señor presidente, congresista Guillermo Bermejo Rojas; agradeció al público y funcionarios que intervinieron en la quinta Audiencia Pública de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Primero; el cambio climático ya está presente y es un desafío que debemos enfrentar. Para ello, debemos adaptarnos y reducir nuestras emisiones de carbono, principalmente derivadas del cambio en el uso del suelo y el consumo de combustibles fósiles. Aunque nuestras emisiones son relativamente bajas, el crecimiento proyectado exige una transición hacia una economía más sostenible y baja en carbono. Esto implica una inversión inicial significativa, pero los beneficios a largo plazo superarán estos costos. La descarbonización no solo es una necesidad, sino también una oportunidad para impulsar el desarrollo tecnológico y económico, posicionándonos en la carrera global por una economía más limpia y competitiva.
- Segundo; la explotación sostenible de recursos como el litio, biodiésel, gas natural y especialmente el hidrógeno verde, representa una oportunidad clave para atraer inversiones significativas. Países de la región como Chile, Colombia y Brasil ya están avanzando en estas tecnologías, y es crucial que impulsemos nuestros propios centros de producción y protección. Además, se está trabajando en actualizar las políticas nacionales, como la estrategia de cambio climático para el 2050, con el objetivo de lograr una producción carbono neutral, promoviendo prácticas como la economía circular y la reforestación. Esta transición es fundamental para asegurar un futuro sostenible y competitivo a nivel global.
- Tercero; la transición energética se ha consolidado como un eje clave en la estrategia de sostenibilidad de la empresa, orientada hacia la reducción significativa de emisiones de carbono para 2030. Este proceso, que ya está en marcha con estudios y proyectos de energía limpia como la generación eólica y el hidrógeno verde, marca un compromiso firme con la acción climática. Además, la valorización de subproductos en la nueva refinería de Talara refuerza este enfoque sostenible, demostrando que la

empresa está preparada para adaptarse a los desafíos energéticos y ambientales del futuro.

- Cuarto; PetroPerú desempeña un rol estratégico en garantizar el suministro de combustible en regiones donde el Estado no tiene llegada, consolidando la soberanía energética del país. Su relevancia radica en satisfacer la demanda energética nacional, lo que refuerza la importancia de su existencia. A pesar de la ausencia temporal de un directorio, PetroPerú ha demostrado resiliencia, con un notable crecimiento en sus ventas durante ese período, lo que pone en evidencia su capacidad operativa y la importancia de su papel en la economía peruana. La discusión sobre el futuro de la empresa debe centrarse en la defensa de los intereses nacionales y la soberanía energética.
- Quinto; las empresas sin experiencias y sancionadas están a cargo de las remediaciones de los pasivos ambientales. algunas empresas se dedican a otros rubros. estas acciones no son parte del rol estratégico de desarrollo empresarial, se tomará nota para el seguimiento y el informe respectivo a la población afectada. asimismo, la actividad extractiva ha generado y está generando contaminación severa a la población. desde esta comisión buscaremos las soluciones más adecuadas a los afectados.

IV. ANEXO

Fotografías V Audiencia Pública - Región Lima

Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología



Mesa de Honor de la Quinta Audiencia Publica en Ica

Congresista Guillermo Bermejo Rojas - Presidente Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología



Congresista Guillermo Bermejo Rojas - Presidente Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología



Congresista Guillermo Bermejo Rojas - Presidente Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología



Congresista Guillermo Bermejo Rojas – Presidente Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología